

# LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: UNA PUERTA PARA LAS SOCIEDADES INTERCULTURALES.

Paola Silvana Vázquez Neira

paola.vazquez@unae.edu.ec

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE

## Resumen

El arte como componente cultural y sus usos, ha cambiado progresivamente con la evolución humana, así ha adquirido un factor estético y una función social, pedagógica, mercantil u ornamental. En nuestra sociedad global, el arte y la cultura plantean el reconocimiento de las raíces y de las diferentes expresiones artísticas; valorando la diversidad y en general la riqueza cultural; favoreciendo la construcción de sociedades multiculturales. Así, la OEI indica en sus Metas Educativas 2021, reforzar la relación entre arte, cultura y educación para conseguir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural. Así también, el Plan Nacional del Buen Vivir vigente en el Ecuador; en sus objetivos 4 y 5 (ciudadanía e identidades diversas) sientan las bases para replantear la relación del arte, la cultura y la educación, confiriendo a la Educación Artística la importancia sustancial, como base para una formación holística. Sin embargo, aún, la implicancia del arte en el sistema escolar no posee un sitio preponderante dentro de la planificación curricular y menos aún en su labor liberadora y divergente. Su presencia actual radica en un área de aprendizaje-enseñanza metafórica como taller de manualidades y copiado de ilustraciones sin reconocimiento educativo del arte y sus expresiones didácticas y creativas. Este trabajo plantea la existencia de condiciones a nivel de políticas públicas en lo internacional y nacional para revalorizar la formación en la sensibilidad (educación sensorial multinivel) que tensiona e irradia saberes clásicos y ancestrales mediante la educación artística desde la concepción de 'educar para la vida'. El desafío presente radica en producir aprendizajes significativos desde la experiencia artística estética en los sistemas educacionales como ejercicio de nueva ciudadanía.

**Palabras Clave:** Educación Artística – Educación sensorial multinivel – Interculturalidad.

## Abstract

Art as a cultural component and its uses, has progressively changed in consort with human evolution, acquiring an aesthetic factor and a social, educational, commercial or ornamental function. In our global society, art and culture raises the recognition of roots and different artistic expressions; valuing diversity and cultural wealth in general; favoring the construction of multicultural societies. For this reason the OEI suggests in its Educational Goals 2021, strengthening the relationship between art, culture and education to enable the knowledge and appreciation of cultural diversity. Along the same lines, the National Plan for the Good Life (*El Plan Nacional del Buen Vivir*), constitutionally mandated in Ecuador; in its Objectives 4 and 5 (the citizenry and diversity of cultural identities) establishes the bases for a new relationship between art, culture and education. Therefore, the importance of Arts Education emerges as a basis for a holistic education. But still, the implication of art in the school system does not have a prominent seat in curriculum planning and even less in its liberating and divergent work. Its current presence lies in an area of learning-metaphorical as crafts workshop and copying of illustrations recognition of art education and teaching and creative expressions. This paper proposes the existence of conditions in terms of public politics on international and national levels to revalue sensitivity training (multilevel sensory education) that stresses and radiate classic and ancestral knowledge through arts education from the concept of art as 'education in living'. The present challenge is to transfer knowledge from the artistic/aesthetic experience into the educational system of a new citizenship.

**Key Words:** Arts Education – Multilevel sensory education – Inter culturalism.

## La educación artística:

### Una puerta para las sociedades interculturales.

*“Arte no es solamente una contemplación, es también un acto,  
y todos los actos cambian el mundo, por lo menos un poco”  
Tony Kushner.*

El arte es entendido como una acción o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética y también comunicativa, pues éste expresa ideas, emociones o, en general, una visión del mundo a través de diversos procedimientos. El arte, como componente de la cultura, en un inicio tuvo un uso ritual, mágico o religioso; dicha utilidad ha ido cambiando paralelamente con la evolución del ser humano, adquiriendo un factor estético y una función social, pedagógica, mercantil o simplemente ornamental. El concepto de arte continúa sujeto a profundas disputas, pues su acepción está abierta a múltiples interpretaciones, las mismas que se modifican según la cultura, la época, el movimiento, o la sociedad para la cual el término tiene un determinado sentido.

Una vez exteriorizada la condición del arte debemos revelar el escenario de la educación; como concepto básico podemos definirla como el proceso que facilita el aprendizaje, así, conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos son transferidos de un grupo de personas a otras, mediante la narración, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación; cualquier práctica que asuma un efecto formativo en la forma en

que uno piensa, siente, o actúa puede considerarse educativo. En la filosofía griega, para Platón, la educación consistía en el proceso que concede al hombre la toma de conciencia de la existencia de otra realidad, una verdad más plena, a la cual está llamado, de la que procede y hacia la que dirige; el mencionado filósofo idealista concebía a la educación como la luz del conocimiento. Paralela a esta concepción se encuentra la declaración de que el Estado debía dar lugar al arte para educar, pues dentro de la filosofía platónica no se debía reducir al arte a la contemplación hedonista, sino que éste debía estar al servicio de la educación y la moral; pues si el arte es reflejo fiel de la verdad – de la realidad – contribuye a los efectos nobles de la educación.

Consolidando los dos conceptos, está presente la Educación Artística, entendida como un método de enseñanza basado en ciertos campos del arte, divididos en: educación plástica y visual, educación musical y educación expresiva del cuerpo; esta metodología se ha configurado como un territorio de investigación, que está lindando entre los problemas de las artes y los problemas educativos. Así en la actualidad de nuestra sociedad global, el pensamiento sobre los temas educación – arte no se distancian del ideal platónico, pues el arte y la cultura constituyen estrategias eficaces en el ámbito escolar, con un enfoque de construcción de ciudadanía intercultural, con el objetivo claro de lograr que los individuos, mediante la enseñanza de las artes, puedan conocer sus raíces y apreciar las diferentes expresiones artísticas, reconociendo, respetando y valorando la diversidad y en general la riqueza cultural; todas estas acciones favorecen a la construcción de sociedades multiculturales con individuos afines con dicha realidad.

Michaud (1993), filósofo y crítico de arte de origen francés, a pesar de concebir a la Educación Artística como una unidad formadora de artistas libres y comprometidos con su sociedad, aborda al mismo tiempo la idea del arte como un medio de formación de la personalidad y construcción de una identidad, que otorga a los alumnos una cultura que les permite orientarse tanto en la vida como en el pensamiento. En el ejercicio de conceptualización, podríamos referirnos también a Ossa (2012) quien la puntualiza como el elemento que conduce a todo ser humano al derecho básico a la sensibilidad.

Evidentemente de esta sensibilización precisan nuestras sociedades, así estas afirmaciones se enlazan positivamente con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que plantea el derecho que posee toda persona a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes; el elemento que conexas a la sociedad con el mencionado derecho, es ciertamente la Educación Artística, pues gracias a ésta se aprende progresivamente a comprender, apreciar y experimentar las expresiones artísticas mediante las cuales otros humanos, los artistas, exploran y comparten sus ideas sobre distintos aspectos de la existencia y la coexistencia: el ojo del artista mira más allá por estar familiarizado con el mundo de las sensaciones; por qué no pensar en la posibilidad de que todo ser humano, sea cual fuese su formación académica, deje de lado la anestésica y pase a una plena experiencia estética aplicada a todas las ramas cognitivas. El lograr dicha sensibilización, pensando en una educación para la vida constituye un proceso a largo plazo, pero se deben dar los primeros pasos y el primero es reconocer a la Educación Artística como parte esencial de los programas educativos, pues ella contribuye a desarrollar capacidades físicas, intelectuales y creativas, que son primordiales para afrontar a las sociedades del siglo actual, cada vez más materialistas y egocéntricas, para las cuales es imperativo el retorno a los procesos emocionales. Para el Profesor Antonio Damasio (2011), los procesos emocionales son parte del acto de toma de decisiones y funcionan como directrices de acciones e ideas, de reflexiones y opiniones. Se plantea que para que una persona posea un comportamiento ético sólido, precisa de una implicación emocional. Por otra parte, un procedimiento ético es la base para la ciudadanía. De la conjugación de estas dos afirmaciones podemos manifestar que la Educación Artística al promover el desarrollo emocional, estaría contribuyendo al desarrollo de una cultura de paz.

Con la misma perspectiva, dentro del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas de la OEA, se plantea que las artes juegan un rol importante en la educación para una ciudadanía democrática. Numerosos estudios muestran que el involucramiento en las artes mejora no sólo los niveles de desempeño académico, sino que está correlacionado con aspectos tales como mayores niveles de asistencia, de autoestima, de resolución de problemas, de colaboración y de participación en el servicio a la comunidad. Los beneficios individuales recibidos del arte como factor educativo, se multidimensionan en el conglomerado social cobrando el ímpetu transformador de comunidades. En este sentido, las artes no sólo contribuyen a la integración social de los individuos, sino que también fortalecen las relaciones sociales, las identidades y las capacidades para construir redes. Por otra parte y con un enfoque paralelo, se debe tomar en cuenta que uno de los objetivos planteados por la OEI en sus Metas Educativas 2021, es reforzar la relación existente entre el arte, la cultura y la educación para generar el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana. De este objetivo, y de planteamientos similares citados precedentemente, surge la importancia de la Educación Artística, como base para la formación holística de las personas. La educación

artística, además de constituir un método de enseñanza basado en ciertos campos del arte, desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos; potencia habilidades y destrezas; y es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones y actitudes.

Si aceptamos la asignación de aquellos factores positivos en la formación cultural de las personas, ¿por qué el arte no está en un sitio preponderante dentro de la planificación curricular de los programas de educación de nuestro país? Si bien es cierto, se intuye su presencia en el listado de asignaturas como: arte, dibujo, formación artística, educación estética inscritas en una área de aprendizaje – enseñanza metaforizada como taller de manualidades y copiado de ilustraciones; la filosofía esencial del arte como factor de formación cultural, con su función liberadora y divergente se encuentra ausente, al margen del tronco curricular importante. Situación que en muchos casos deriva en que, por su escaso valor, aquellas asignaturas sean confiadas a personal docente con poco conocimiento del arte y sus expresiones, así como de la visión formativa del mismo.

Si la formación educativa se fundamenta en los tres pilares básicos: la familia, la institución educativa y los educandos, tenemos que deducir que para conseguir los objetivos deseados, estos tres factores deben mantener concatenación plena en cuanto a los conceptos, medios y mecanismos de llegar a aquellos. Aplicando esta premisa a la importancia del arte en la formación, tenemos que asumir que tanto el entorno familiar como las instituciones educativas y los estudiantes, quienes son el objeto y el fin del proceso, tienen que sustentar la afirmación cierta de la importancia del arte como factor fundamental de su desarrollo. No sería concebible que existan docentes que no estén comprometidos con este principio, así como tampoco entornos familiares adversos o poco colaborativos con el mismo, que por su actitud no estarían contribuyendo a la formación integral a través del arte.

El balance de interacción de los tres pilares básicos de la formación educativa, mencionados en el párrafo anterior, nos conduce al diagnóstico de tres posibles situaciones: 1. Instituciones educativas con gran apertura y libertad a sus docentes para el ejercicio de prácticas artísticas, con respuestas vacilante y en algunos casos abiertamente contraria del entorno familiar y alumnado. 2. Padres que desean para sus hijos una formación inclinada hacia la experiencia estética y la sensibilización, quienes sienten frustradas sus aspiraciones por deficiencias conceptuales y metodológicas de los planteles educativos. 3. Por último, el escenario más preocupante, tal vez fatídico, con instituciones sin ningún interés de aplicación pedagógica del arte, aunado a un entorno familiar indiferente y educandos más bien interesados tan solo en aspectos materiales, segados con las pantallas táctiles y alejados del disfrute perceptual sin contenido humanístico. Estas tres posiciones configuran el escenario de la educación actual en nuestro país, situación que demanda un cambio radical, apelando a los preconceptos y apostando por una formación para el arte y con el arte. Pues si actualmente se apuesta por la formación en la sensibilidad, es esencial la exploración y el hallazgo de la experiencia estética, por lo tanto, es primordial la presencia del arte dentro de la educación, como fuente de desarrollo integral de las actuales y nuevas sociedades.

Si hablamos de desarrollo integral supone mirar al arte como un elemento utilizable en todas las áreas cognitivas, ya no pensarlo como un ente elitista, ni como un comodín para completar la malla curricular; por el contrario, se lo debe visualizar como un instrumento necesario para alcanzar grandes logros con las comunidades estudiantiles. El arte fue la primera forma comunicativa ejercida por las sociedades primitivas desde su vital esencia antropológica, por tanto, el arte es comunicación y el correcto funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a ella. Tradicionalmente, la comunicación ha sido definida como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante el habla, la escritura u otro tipo de señales; toda forma de comunicación precisa la existencia de un emisor, un mensaje y un receptor. Dentro del proceso comunicativo el receptor es quien decodifica el mensaje y proporciona una respuesta. Para la correcta decodificación de lo estético es sustancial la Educación Artística y, junto con esta, optar por un planteamiento de precisar el arte para decodificar los mensajes de los diversos campos del conocimiento.

El arte a partir de sus vanguardias en el siglo XX deja atrás un ejercicio burgués, ornamental, económico y opta por manifestaciones vinculadas con las realidades de las sociedades de ese entonces; transitando, desde aquellos tiempos, paralelo a los hechos vivenciales en diferentes sentidos, muchas veces con una posición antagónica y pocas en consonancia.

El arte, a nivel estructural, admite un desarrollo democrático de las prácticas, donde es posible rechazar las diferencias de género, cultura y nivel socioeconómico. Dicha democracia nos sitúa ante una manera alternativa de formación y educación, gracias a la cual se pudiese crear comunidad, recuperar la memoria y por supuesto desarrollar formas creativas para la resolución de conflictos; con todo esto tenemos ante nosotros una poderosa arma de transmisión de valores.

Redimensionada así la noción de arte, se lo entendería en dos perspectivas: por una parte, como un instrumento comunicativo, sobre lo cual ya hemos hablado anteriormente; y por otro lado, como una opción significativa en el ejercicio educativo y formativo. En esta segunda acepción, muchos iniciaron una secuencia interrogativa, tomando por turnos los diversos campos del saber; a continuación intentaré ejemplificar el tratamiento de algunas asignaturas y/o temas a través de obras del mundo del arte. En general, podemos aseverar que a las ciencias sociales les resulta mucho más factible el conectarse con las expresiones artísticas.

En historia por ejemplo, solo pensemos en algunas de las etapas del desarrollo de la humanidad; como la colonización donde las imágenes de Guayasamín en Ecuador, Orozco en México o Sabogal en Perú, reflejan la lucha por la reivindicación indígena. El Holocausto narrado con las fotografías de Hugo Jaeger o Henrik Ross, pinturas y dibujos de David Olere, poemas, obras de teatro y ensayos de Itzhak Katzenelson y películas como “La Lista de Schindler” de Steven Spielberg. La sociedad global y sus implicaciones criticadas, apoyadas o pensadas con obras como “La Civilización Occidental y Cristiana” del artista argentino León Ferrari, “Prolongación” del colectivo ecuatoriano La Limpia, los performance de la artista quiteña Saskia Calderón, películas como “Qué Tan Lejos” de Tania Hermida, puestas en escena como los trabajos del colectivo “Teatro del Cielo” y otras tantas manifestaciones artísticas que dialogan con las realidades que vive la sociedad actual y con las cuales todos los actores de la praxis educativa deberían estar familiarizados. Así como la aplicación precedente en historia, puede ser replicada en el espectro de las ciencias y del conocimiento.

Para el artista y docente germano – uruguayo Luis Camnitzer (2013) el modelo educativo debe considerar la premisa de que el arte bien entendido constituye un campo de subversión y de resistencia, territorio en donde se cuestiona todo lo convencional, donde se abre un espacio para la expansión del conocimiento; dicho desarrollo altera lo conocido. Para lograr que la premisa mencionada se cumpla es ineludible un cambio de actitud por parte de los docentes, esta variación estaría en la aplicación de la Educación Artística.

De acuerdo a todo lo antes manifestado, surge la incógnita obligatoria; ¿cuál sería la ruta correcta para la aplicación acertada de la Educación Artística? Al respecto, bien declara Camnitzer que el punto principal es la actitud del cuerpo docente frente a la Educación Artística, un elemento de los currículos educativos venido a menos en el transcurso de la historia, aceptado hoy en las diferentes políticas gubernamentales como un punto transcendental para el desarrollo de las actuales sociedades.

El cambio de actitud se vería alimentado por una formación estética para quienes son los emisores del conocimiento, un acercamiento franco con el mundo del arte y su vinculación con la historia de la humanidad. Este acercamiento debería estar impulsado por el trabajo de todos los entes culturales y artísticos: Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura Ecuatoriana, museos, galerías, ferias de arte, bienales, etc. En nuestro país, las principales ciudades cuentan con instituciones culturales de trascendencia, así en la Provincia del Azuay tenemos a la Bienal Internacional de Cuenca, con 12 ediciones y poseedora de un departamento vinculado a la labor educativa. Esta entidad, ya en su novena edición, dio inicio a su labor interesada en la educación estética de los niños, con la publicación del Cuaderno Didáctico N° 1, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. El proyecto piloto fue ejecutado en el mes de mayo del año 2007, beneficiando a aproximadamente novecientos niños de nueve escuelas fiscales de la ciudad. Dando continuidad al proyecto educativo, para la décima edición se crea el cuaderno denominado “Aproximación al Arte Contemporáneo para Niños”, con el apoyo de la Subsecretaría Regional de Educación del Austro, el Grupo Santillana, la Embajada de España y otras instituciones de corte estatal y privadas, para que forme parte de los textos determinados para los alumnos de 7mo de básica dentro de su plan de estudios. El plan piloto de trabajo incluyó once escuelas de la ciudad, todas ellas de carácter fiscal, llegando a repartir en dichos planteles mil doscientos ejemplares para ser utilizados en los “encuentros” con el mundo artístico.

Para implementar el correcto uso de dicho cuaderno, la Bienal efectuó ciclos de capacitaciones y talleres dirigidos a los docentes de las once escuelas beneficiadas con el proyecto, así como también, al personal de la Subsecretaría Regional de Educación del Austro, ya que desde este círculo humano saldrían las explicaciones y ejercicios que permitirían a los niños una comprensión y un correcto acercamiento al mundo artístico. Con este material la Bienal aportó al sistema educativo, sin embargo, esto probablemente constituyó tan solo el acto de sembrar y la cosecha aún continúa en la lista de pendientes. Para instituciones como la Bienal todo está correctamente dispuesto, pero por los “indescifrables” lenguajes del arte, para otros como el artista cuencano, Juan Pablo Ordoñez (2009), aún se advierten síntomas de aquella forma extemporánea de pensar el rol de los públicos como espectadores pasivos, desprovistos de herramienta alguna para acceder al disfrute estético; esa visión paternalista en la que el público necesita ser instruido para ayudarle a determinar qué es arte.

Quizá ante esta percepción se diga que es necesaria tal *instrucción*, pero no en el sentido de erudición, sino más en el de experiencia, en un sentir el arte, en un vivir y hacerlo parte de la realidad cotidiana. Es muy diferente pensar al arte desde una perspectiva convencional, que aquella dinámica y vivencial; además, es importante advertir que el pensamiento del cuerpo docente puede ser muy disímil al de su curso, pues los alumnos -sean estos de primaria, secundaria o universitarios- por cuestiones temporales y contextuales, tienen enfoques completamente distintos. Para los niños, por ejemplo, un libro es un libro por más colores y fotografías que se utilicen; partiendo de esta afirmación podríamos tomar el consejo de Gabriela Andrade, artista y docente cuencana, quien plantea la importancia de la utilización de materiales o recursos didácticos más acordes con el pensamiento de los niños, quienes en cada momento sienten curiosidad por entender mejor el mundo. Dicha inquietud por el conocimiento debe ser explotada al máximo, pero con elementos que la despierten y la desarrollen, además que no se trata de dar una *cantidad* excesiva de información, se debe precisar la *calidad* de información que debe recibir el cuerpo estudiantil.

Ahora bien, retomando el tema de la actitud, el personaje del docente cumple un papel protagónico en esta puesta en escena; muchos educadores del área de estética y plástica dentro de los diferentes planteles educativos locales, si es que se da el caso, escoltan a sus alumnos, o peor aún, los envían para que visiten los diversos espacios expositivos de arte y se sumerjan en un viaje 'prometedor' para el conocimiento de las manifestaciones artísticas; todo más o menos bien, hasta ahí. Sin embargo, los escolares o colegiales se sienten satisfechos con el acto de copiar las cédulas de las obras, resultando así un 'paseo' que concluye con una vasta lista de obras, entre las cuales hay muchos sin título (S / T) y dimensiones varias. ¿Qué tipo de formación estética están recibiendo estos estudiantes? Eso es el enfoque del estudio del arte; y si el enfoque gira hacia un estudio *con* el arte, la realidad se torna más confusa y subjetiva, pues actualmente poco o nada se ha hecho para una formación en el arte para la educación; existe poca o nula actitud a favor del arte.

En este asunto, tomemos como punto de partida para nuestra reflexión a Bárcena (2012), quien se refiere a la educación como un acontecimiento existencial y/o experiencia, lo que nos vincula estrechamente al abordaje de dicha educación o aprendizaje enfocándonos en la temática, planteada por la LOMCE en el continente europeo, de las competencias y por supuesto poniendo mayor interés a la competencia *cultural* y *artística*, que permite la expresión mediante algunos códigos artísticos, la adquisición de iniciativa, imaginación y creatividad; desarrollando actitudes de valoración de la libertad de expresión, del derecho a la diversidad cultural y de la realización de experiencias artísticas compartidas. Además, habilita la comprensión y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas; todo esto otorgando un disfrute y enriquecimiento personal.

Para la educación actual se habla de un dominio en tres aspectos: cognoscitivo, psicomotor y afectivo, todos estos ligados al ser y al convivir del individuo, por lo tanto, a la experiencia del ser humano dentro de diferentes contextos; de esta manera estaríamos hablando que la educación por competencias lleva a la formación integral del individuo, el mismo que será capaz de resolver diversas situaciones problemáticas de la vida. Una vida muy diferente a la de épocas ya franquistas; pues, este siglo como manifiestan Valle y Manso (2013) posee características a las cuales, tanto docentes como alumnado, deben enfrentarse, entre estas: la globalización, el multi e inter culturalismo, las tecnologías para la comunicación, el dinamismo continuo y la información cada vez más numerosa y diversa.

De esta manera, al contexto educativo lo podríamos calificar como un "encuentro de libertades" (García Amilburu. 2009) dentro del cual, como docentes, nos debemos a nuestros estudiantes y nuestro compromiso es potenciar su aprendizaje y desarrollo; tendiendo un puente hacia una educación global estrechamente ligada a una gestión de aula compleja, dentro de la cual nos obligamos a recurrir a metodologías abiertas y activas, que impulsen a los estudiantes a buscar estrategias para la resolución de problemáticas cercanas a la realidad. Realidad marcada ciertamente por la era virtual, de esta manera, "las posibilidades del conocimiento se multiplican cuando, en el espacio virtual, se elimina el espacio físico; ya no hay distancias: todos los que ingresen a la red están igualmente cerca de la información" (Oliveras.2007); pero por otra parte, marcada por una imperativa necesidad de sensibilización frente a dicha virtualidad de pantallas múltiples. El hecho de poseer todo a la mano y en un instante es lo que marca hoy a las sociedades, en donde conviven, según manifiesta Monereo Font (2009), los nativos digitales y los emigrantes tecnológicos; en este punto regresando a nuestro tema focal, visualizamos la convivencia de los vinculados a la experiencia estética y quienes no gozan de ella; dos grupos distintos que apelarán, por una parte para resolver y por otra para evaluar resoluciones de situaciones *auténticas*, frente a las cuales, en su búsqueda de soluciones, los estudiantes deberán utilizar una perspectiva más *auténtica*; acercándonos al planteamiento del Dr. Antoni Zabala (2010), en el cual equipara a una competencia como una respuesta para la vida, los individuos aprenden **en** la vida **para** la vida.

El aprender en la vida desde la competencia cultural y artística, sin lugar a duda, es un punto sustancial, esto está trazado en las directrices de diversos enunciados de la OEA, UNESCO, nuestro Plan Nacional del Buen Vivir, entre otros. Por esta razón ratificamos la urgencia de abrir espacios para la Educación Artística a todo nivel; el gran imaginario acumulado por el ejercicio artístico presenta un abanico de posibilidades que pueden o deberían ser empleadas para el acto educativo. Es preciso que las imágenes abandonen las galerías virtuales, que las melodías y ritmos salgan de las musicotecas, que el teatro deje su espacio físico y el cine sus salas de proyección, para que todos en unísono apoyen a la sensibilización de la ciudadanía.

¿Cómo llegamos a la precedente enunciada familiarización del conjunto docente, estudiantes y el arte? Al respecto, un elemento clave es la exploración de espacios, así como el arte en determinado momento de su desarrollo salió del cubo blanco para habitar en los espacios públicos, de la misma manera la educación debe abandonar sus preconceptos y optar por una acción innovadora. En dicha innovación radica el cambio hacia la formación integral del individuo. Los principios de innovación educativa constituyen un tema de actualidad, Fundación Telefónica con sus Top 100 de Innovación Educativa, es una ventana por la cual podemos acceder a diferentes ejemplos de cómo se pueden abordar temáticas convencionales con metodologías creativas. Uno de los proyectos que llama la atención, dentro de la actual “fiebre por la innovación” fue High Tech High, desarrollado en San Diego – Estados Unidos, por Larry Rosenstock; el mencionado proyecto abarca todos los componentes necesarios que lo califican como innovador; tomando en cuenta como punto de partida la declaración de su fundador, quien piensa a la educación como la herramienta que puede elevar a una sociedad a la cima, y si éste es el objetivo, nos encontramos con un planteamiento que investigará, actuará y moverá todo recurso para hacerlo verdadero. El proyecto HTH aporta a los beneficiarios una experiencia de aprendizaje que va más allá de la adquisición de conocimientos o de habilidades concretas, pues el modelo propuesto se fundamenta en la adquisición de las competencias del siglo XXI, con la interrelación de las diferentes disciplinas académicas, en un ambiente muy diferente al tradicional, concebido como un “laboratorio de aprendizaje”. Se ponen en práctica metodologías activas de aprendizaje centradas principalmente en el individuo y en la potenciación de las relaciones de grupo y sociales de su entorno, proponiendo diversas rutas que pasarán del área tecnológica a la humanística o artística; todas estas desarrolladas y/o “estudiadas” al llevar a cabo proyectos individuales o de grupo. HTH ha sido reconocido en los E.E.U.U como “la escuela del futuro”, acoge alrededor de mil visitantes por año, interesados en aprender el modelo de aprendizaje. ¿Por qué no pensar en una posible réplica de dicho modelo en nuestros países?

Si es actual la tendencia hacia otros tipos de abordaje educativo y si es real la directriz de colocar en manos de la creatividad el futuro de la humanidad, planteada por Robinson (2011); las sociedades deben bucear y no solo surfear en busca de alternativas para lograr ciertos objetivos planteados; en este caso el objetivo claro es el enraizar la importancia de la Educación Artística para el desarrollo integral de todo individuo.

Los hábitos en el ser humano son adquiridos desde temprana edad, por tal razón sería primordial iniciar la labor de diálogo entre el arte y el aprendizaje desde la niñez, para este fin se necesitaría un replanteamiento de los currículos dentro de las instituciones educativas, entrelazando el Plan Nacional del Buen Vivir con las Políticas Educativas, correspondería a los dos ministerios la edificación de los pilares que sostendrán a la nueva visión de la educación. Constituye una ardua tarea lograr el objetivo planteado, pero hay que tomar en cuenta que es un proceso que inicia con los primeros pasos y esas acciones iniciales marcarán el correcto ritmo de los nuevos conciertos en pro de sociedades interculturales que se identifiquen con sus realidades y se comprometan con ellas apelando a la sensibilidad.

El arte como medio comunicativo – pedagógico activa a los sentidos y a la experimentación. En el ejercicio docente personal se ha incluido repetidas veces al elemento “arte” abordando diversas temáticas de estudio; con un inicio de expectativa y asombro para progresivamente observar respuestas de confianza, de convencimiento y afirmación, conforme avanzaban las propuestas, los conceptos, los diálogos en donde cada uno de los estudiantes iba articulando su creatividad, razonamiento e identidad con sus temas determinados. Por supuesto los resultados fueron extraordinariamente satisfactorios, para mi persona como su guía dentro del aula y para ellos como receptores de la propuesta; es grato poder manifestar que tras una breve encuesta auto – evaluativa, ha significado para ellos una experiencia positiva, dinámica y motivadora, a través de la cual pudieron desarrollar destrezas, forjar puntos de vista individuales de manera crítica y reflexiva, compartir con sus compañeros y conocerlos de mejor manera; en general han manifestado que para ellos y ellas ha sido una metodología innovadora, que aplicarían sin duda en sus clases como futuros docentes.

Desde mi propia perspectiva, en todo aspecto de la vida, el arte juega un papel trascendente, ¿por qué no actuaría positivamente dentro de la educación? Concluyo que es imperativo que cada uno de nosotros piense a la educación *desde* el arte y al arte *para* la educación.

## Referencias bibliográficas.

- Bárcena, F. (2012). *La educación en el presente*. Conferencia impartida en el I Congreso de Filosofía Bajo Palabra en la Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=V6e3vxMaprc>
- Camnitzer, L. (2013) *El Arte bien entendido es un campo de subversión y de resistencia*. Entrevista. Punto de Fuga. Recuperado de: <http://www.revistapuntodefuga.com/?p=628>
- Damasio, A. (2011) El Origen de los Sentimientos. Entrevista *Executive Excellence*. Número 85. Recuperado de: [http://www.eexcellence.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=857:executive-excellence-&catid=38:mano-a-mano&Itemid=55](http://www.eexcellence.es/index.php?option=com_content&view=article&id=857:executive-excellence-&catid=38:mano-a-mano&Itemid=55).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Fundación Telefónica (2014) *Top 100 Innovaciones Educativas*. Recuperado de: [http://www.fundaciontelefonica.com/artes\\_cultura/publicaciones/detalle/307](http://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones/detalle/307)
- García Amilburu, M. (2009). *La autoridad del profesor a debate*. Audio de Canal UNED. Recuperado de: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/8596>
- Michaud, I. (1993) *¿Enseñar arte?: análisis y reflexiones sobre las escuelas de arte*. Recuperado de: [http://www.atelier.visionsofart.org/wp-content/uploads/2010/01/YVES-MICHAUD\\_-ENSE%C3%91AR-ARTE.pdf](http://www.atelier.visionsofart.org/wp-content/uploads/2010/01/YVES-MICHAUD_-ENSE%C3%91AR-ARTE.pdf)
- Monereo Font, C. (2009). *Evaluación auténtica de competencias*. Conferencia impartida en el IV Congreso Regional de Educación de Cantabria. Competencias Básicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=tbugPz0nMyk>
- OEI (2013). *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Desarrollo profesional docente y mejora de la educación*. Madrid: OEI. Recuperado de: <http://www.oei.es/publicaciones/InformeMiradas2013.pdf>
- Oliveras, E. (2007). *Estética. La cuestión del arte*. Buenos Aires. Emecé Editores.
- Ordoñez, J. (2009) La Bienal del Arte Público. *Bienalarte*, Número 7, pp. 56.
- Ossa, C. (2012) Entrevista. *Observatorio Cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*, Gobierno de Chile. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/08/Entrevista-Carlos-Ossa-S..pdf>
- Robinson, K. (2011). *Out of Our Minds*. Capstone Publishing Ltd. United Kingdom. Recuperado de: <http://www.amazon.com/Out-Our-Minds-Learning-Creative/dp/1907312471>
- Valle, J.M. y Manso, J. (2013). Competencias clave como tendencia de la política educativa supranacional de la Unión Europea. *Revista de Educación, Extraordinario*, pp. 12-33. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre2013/re201301.pdf?documentId=0901e72b8176d625>
- Vázquez Neira, P. (2010) *Los Límites del Modelo Bienalístico frente a las Nuevas Prácticas Artísticas*. (Tesis de Maestría sin publicar) Universidad de Cuenca. Ecuador
- Zabala Vidiella, A. (2010). *Competencias en educación básica. Conferencia magistral*. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=JADV\\_e8r12A](https://www.youtube.com/watch?v=JADV_e8r12A)